



**CALENDARIO PROCESO DE GRADUACIÓN  
MODALIDAD ASIGNATURAS ADICIONALES  
PREGRADO CICLO 01/2022**

**Requisito para inscribirse al proceso de graduación:**

- Tener el carácter de egresado de acuerdo a los definido en el artículo 187 del Reglamento Administrativo Académico de las carreras de grado.
- Estar solvente con la Universidad (Tesorería, Registro Académico y Biblioteca) y haber finalizado las horas sociales.
- Completar la solicitud de inscripción al proceso de graduación en línea y cancelar el arancel correspondiente.

#	Actividad	Responsable	Inicio	Fin
1	Completar la "solicitud de inscripción al proceso de graduación" en el Sistema del Proceso de Graduación, y cancelar el arancel correspondiente. Egresados Ciclo 02/2021.	Egresados	lunes, 3 de enero de 2022	lunes, 10 de enero de 2022
2	Estudiantes reportan a Registro Académico si hay corrección de nombres y/o apellidos (para emisión de título) Egresados Ciclo 02/2021.	Egresados	lunes, 3 de enero de 2022	lunes, 10 de enero de 2022
3	Presentar al Decanato los documentos necesarios para el registro del título profesional en el Mineducyt. Egresados Ciclo 02/2021. Documentos a presentar: 1. Título de bachiller original, emitido por el Mineducyt. 2. Partida de nacimiento original que refleje el último cambio en su nombre (si lo hubiere). 3. Copia de DUI ampliada al 150% o copia de pasaporte, en caso de ser extranjero. 4. Certificación de notas original, de la universidad de donde proviene, si su ingreso fue por equivalencias.	Egresados	viernes, 14 de enero de 2022	lunes, 28 de febrero de 2022
4	Completar la "solicitud de inscripción al proceso de graduación" en el Sistema del Proceso de Graduación, y cancelar el arancel correspondiente. Egresados Ciclo 03/2021.	Egresados	miércoles, 16 de febrero de 2022	viernes, 18 de febrero de 2022
5	Presentar al Decanato los documentos necesarios para el registro del título profesional en el Mineducyt. Egresados Ciclo 03/2021. Documentos a presentar: 1. Título de bachiller original, emitido por el Mineducyt. 2. Partida de nacimiento original que refleje el último cambio en su nombre (si lo hubiere). 3. Copia de DUI ampliada al 150% o copia de pasaporte, en caso de ser extranjero. 4. Certificación de notas original, de la universidad de donde proviene, si su ingreso fue por equivalencias.	Egresados	miércoles, 16 de febrero de 2022	lunes, 28 de febrero de 2022
6	Estudiantes reportan a Registro Académico si hay corrección de nombres y/o apellidos (para emisión de título) Egresados Ciclo 03/2021.	Egresados	miércoles, 16 de febrero de 2022	viernes, 18 de febrero de 2022
7	<b>Inicia la descarga de talonario de pagos.</b>	<b>DGSI/ Egresados</b>	<b>A medida se van aprobando las solicitudes.</b>	
8	<b>Efectuar pago de matrícula y primera cuota (ÚLTIMA FECHA) sin recargo.</b>	<b>Egresados</b>	<b>lunes, 28 de febrero de 2022</b>	
9	<b>Inscripción de asignaturas en SIM, con la cancelación del talonario, (matrícula más la primera cuota).</b>	<b>Registro Académico/ Egresados</b>	<b>jueves, 3 de marzo de 2022</b>	
10	<b>Inicio de Clases.</b>	<b>Egresados</b>	<b>lunes, 7 de marzo de 2022</b>	
11	<b>Finalización de Clases.</b>	<b>Egresados</b>	<b>jueves, 30 de junio de 2022</b>	
12	<b>Última fecha para retirar el proceso de graduación en primera matrícula.</b>	<b>Egresados</b>	<b>Cuando el proceso de graduación se desarrolla con asignaturas a lo largo</b>	
13	<b>Período de Exámenes Finales</b>	<b>Egresados</b>	<b>viernes, 1 de julio de 2022</b>	<b>sábado, 9 de julio de 2022</b>
14	<b>Completar requisitos de graduación en el Sistema de Proceso de Graduación y cancelar el arancel correspondiente. Entregar el formulario de registro de título del Mineducyt en el Decanato respectivo.</b>	<b>Egresados</b>	<b>lunes, 25 de julio de 2022</b>	<b>viernes, 12 de agosto de 2022</b>

**NOTA IMPORTANTE: El Decanato notificará la fecha de graduación cuando esté confirmada.**

**ATENCIÓN ESTUDIANTES EN PROCESO DE GRADUACIÓN DE PREGRADO:**

Es muy importante aclarar que un estudiante queda oficialmente inscrito en el proceso de graduación únicamente si ha cumplido con los siguientes pasos:

1. Ha solicitado su inscripción al proceso de graduación en el Decanato u haber inscrito sus asignaturas.
2. Ha cancelado en el Banco la matrícula y primera cuota del proceso de graduación.

**NO HAY PRÓRROGA PARA EL PROCESO DE GRADUACIÓN EN MODALIDAD ASIGNATURAS ADICIONALES**